

**SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE**

## ANUNCIO

Por Resolución de la Presidencia de fecha 7 de marzo de 2013 número MEAMB-00007-2013, se ha aprobado la siguiente convocatoria:

**NORMAS DE CONVOCATORIA A AYUNTAMIENTOS****PROGRAMA DE EXPOSICIONES ITINERANTES DE MEDIO AMBIENTE 2013**

Primera.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Es objeto de esta Convocatoria la cesión a los Ayuntamientos de la Provincia de exposiciones de Medio Ambiente, con la intención de dar a conocer a la población los recursos naturales de la provincia de Cuenca y los efectos que la actuación humana puede suponer en nuestro entorno natural o urbano.

Las exposiciones que se van a ofrecer a los Ayuntamientos son las siguientes:

- Fuentes y Manantiales
- Cascadas de los ríos de Cuenca
- Aves Esteparias de la provincia de Cuenca
- Patrimonio Geológico de la provincia de Cuenca
- Cambio Climático
- La Huella Ecológica
- El Mundo que tenemos...¿podemos mejorarlo?
- ABRE LAS PUERTAS AL RECICLAJE (Esta exposición requiere unas condiciones específicas de espacio expositivo)

Una muestra de las mismas se encuentra en nuestra página Web: [www.dipucuenca.es](http://www.dipucuenca.es), en el apartado de Medio ambiente, Exposiciones itinerantes.

La Diputación pondrá a disposición de los Ayuntamientos (previa petición) materiales divulgativos sobre temas de Educación Ambiental.

Segunda.- BENEFICIARIOS:

Podrán participar en esta convocatoria todos los Ayuntamientos de la provincia de Cuenca que lo soliciten, que dispongan de un local adecuado y que realicen al menos una actividad divulgativa relacionada con la exposición en la que intervengan asociaciones o centros docentes de la localidad

Tercera.- REQUISITOS:

- Presentación de la solicitud por parte del Ayuntamiento interesado con indicación de las fechas solicitadas, según el modelo adjunto como Anexo I. Se podrá solicitar un período de una a dos semanas.
- Certificado municipal de existencia de local adecuado y compromiso de conservar y cuidar la exposición, así como de adoptar las medidas necesarias para que no sufra ningún daño. (Modelo según Anexo II)
- Para la Exposición "ABRE LAS PUERTAS AL RECICLAJE" son requisitos imprescindibles:
  - Su cesión será para un período mínimo de dos semanas.
  - Existencia de un local/sala/espacio expositivo de 150 m2 como mínimo, a nivel de calle.
  - La puerta de entrada a la sala deberá tener con unas medidas mínimas de 150x220 cm.
  - La altura mínima necesaria del espacio será de 3 m y contará con un pavimento regular.
  - El espacio deberá ser accesible para personas con movilidad reducida (espacio de libre paso de 150 cm a cada lado)
  - Instalación eléctrica para enchufar equipos a 220 v

El incumplimiento de estos requisitos del lugar de ubicación supone la imposibilidad de la cesión de la exposición.

- Se indicará la persona responsable de la custodia y mantenimiento de la exposición, así como un número de teléfono fijo, otro móvil y un correo electrónico para mantener el contacto con el Servicio de Medio Ambiente de la Diputación ante cualquier consulta.

- Descripción de la actividad divulgativa relacionada con la exposición, el colectivo implicado y los medios personales o materiales destinados a dicha actividad. Dicha actividad puede estar relacionada con el régimen de ayudas para la realización de actuaciones ambientales entre ayuntamientos y asociaciones convocadas por esta Diputación Provincial. (Modelo según Anexo III). Propuesta de actividades: visitas guiadas a los miembros de las asociaciones o de los centros docentes, talleres, visionado de video (exposiciones de "Fuentes y Manantiales" y Cascadas de los Ríos de Cuenca)...

#### Cuarta.- PLAZO Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

El plazo para presentar solicitudes terminará el día 15 de noviembre de 2013.

Las solicitudes junto a la documentación complementaria se presentarán de 9 a 14 horas en el Registro General de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca, c/ Aguirre nº 1 CP 16002, en el Registro del Servicio de Medio Ambiente, calle Colón, nº 4 o por cualquiera de los medios previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### Quinta.- FECHAS DE LAS EXPOSICIONES:

Las fechas que se podrán solicitar deberán estar incluidas desde 15 días naturales de la fecha de publicación de esta convocatoria en el B.O.P. del hasta el 30 de noviembre de 2013.

#### Sexta.- CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Una vez presentadas las solicitudes de los Ayuntamientos, a la vista de las fechas elegidas y de las exposiciones que se encuentren disponibles, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de asignación para elaborar el Programa de Exposiciones Itinerantes de Medio Ambiente-2013:

- 1) Orden de llegada de la solicitud.
- 2) Fechas preferentes solicitadas.
- 3) Disponibilidad de la Exposición.

#### Séptima.- JUSTIFICACIÓN:

El Ayuntamiento remitirá a la Diputación la ficha según modelo Anexo IV, debidamente cumplimentada, así como una memoria y documentación gráfica asociada de la actividad de divulgación relacionada con la Exposición.

#### Octava.-

La cesión de las Exposiciones a los Ayuntamientos es de carácter gratuita siendo cuenta de la Diputación el transporte, montaje y desmontaje de la misma.

#### Novena.- FINANCIACIÓN

La financiación de las ayudas a que se hace referencia en la presente convocatoria se hará con cargo a los créditos de la Partida Presupuestaria 316 172 2260830 dedicada a Jornadas Muestras Provinciales de Medio Ambiente, incluida en el Presupuesto Ordinario de 2013.

Cuenca a 7 de marzo de 2013.

El Diputado de Medio Ambiente,

Fdo.:Luis Loeches Belinchón

**ANEXO I****SOLICITUD DE EXPOSICIONES ITINERANTES DE MEDIO AMBIENTE, AÑO 2013**

El Ayuntamiento de \_\_\_\_\_(Cuenca), con dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_

SOLICITA: la cesión de la exposición denominada: \_\_\_\_\_ de entre las ofertadas por la Diputación Provincial de Cuenca para el año 2.013, de acuerdo con lo estipulado en las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número \_\_\_\_; de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2013, aceptando las condiciones expuestas en las mismas.

Las fechas en las que deseamos contar con la exposición son las siguientes, enumeradas por orden de preferencia (1):

1ª: del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_

2ª: del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de 2.013

EL ALCALDE

(1) La duración del préstamo de la exposición será de una o dos semanas.

Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca



**ANEXO II**  
**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOCAL**

Programa de Exposiciones Itinerantes de la Diputación de Cuenca 2013

**D/D<sup>a</sup>.** \_\_\_\_\_ **SECRETARIO/A DEL**  
**AYUNTAMIENTO DE** \_\_\_\_\_ **(Cuenca).**


CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo, el Ayuntamiento de este municipio dispone de local adecuado para acoger alguna de las exposiciones itinerantes ofertadas por la Excm. Diputación Provincial de Cuenca para el año 2.013, según convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número\_\_\_\_, de\_\_\_\_de \_\_\_\_\_de 2013.

Asimismo, este Ayuntamiento se compromete a adoptar las medidas oportunas para la correcta conservación de las exposiciones, haciéndose cargo de cualquier desperfecto que pudieran sufrir durante su estancia en los locales municipales.

La persona de contacto para el desarrollo de la exposición es D./D<sup>ña</sup>.\_\_\_\_\_, con teléfono fijo nº \_\_\_\_\_, móvil nº \_\_\_\_\_ y correo electrónico \_\_\_\_\_ siendo el responsable del seguimiento de la exposición así como de contacto con el Servicio de Medio Ambiente de la Diputación Provincial durante el período de concesión de la misma.

Y para que conste ante la Excm. Diputación Provincial de Cuenca, expido la presente que, sellada con el de la corporación y visada por la Alcaldía, firmo en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_de 2013.

V.º B.º  
EL/LA ALCALDE/SA,

|   |  |
|---|--|
|  <p>DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA<br/>MEDIO AMBIENTE</p> | <p><b>ANEXO III</b></p> <p><b>CONVOCATORIA DE CESIÓN DE EXPOSICIONES ITINERANTES PARA AYUNTAMIENTOS 2013</b></p> |
|---|--|

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA A LA EXPOSICIÓN**

Ayuntamiento / Entidad Local:

| Denominación de la actividad | Fechas realización | Lugar y hora | Participantes previstos |
|------------------------------|--------------------|--------------|-------------------------|
|                              |                    |              |                         |
|                              |                    |              |                         |

| Descripción de la actividad |
|-----------------------------|
|                             |

| Medios materiales/personales |
|------------------------------|
|                              |

|   |   |
|---|---|
|  <p>DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA<br/>MEDIO AMBIENTE</p> | <b>CONVOCATORIA A AYUNTAMIENTOS PROGRAMA DE EXPOSICIONES<br/>ITINERANTES DE MEDIO AMBIENTE 2013</b> |
| <b>MEMORIA – JUSTIFICACIÓN de ACTIVIDADES (ANEXO IV)</b>  |   |
| <b>Descripción de la actividad</b>  |   |
| Denominación de la actividad:   |   |
| Descripción de la actividad   |   |
| Lugar de realización:   | Fechas de realización:  |
| Horario:  | Nº de participantes:  |

|                               |                        |
|-------------------------------|------------------------|
| Denominación de la actividad: |                        |
| Descripción de la actividad   |                        |
| Lugar de realización:         | Fechas de realización: |
| Horario:                      | Nº de participantes:   |